



REPUBLICA PERUANA

N.º 219.

Palacio del gobierno de la capital de Lima,

a 25 de Noviembre de 1826

SECCION DE GUERRA

AL Sr. Com.º ordenador D. Pablo Romero.

Vean si el sueldo
pagado a Ramos V. S. se sirva entregar al Subteniente D. José Ramos el sueldo
que le corresponde en el presente mes, p.º q.º pueda trasladarse
a Arequipa con el objeto de incorporarse al primer Bat.º
Pichincha a que se le ha destinado, a cuyo cuerpo dará V. S.
el correspondiente aviso.
Que en suprema o.º.
de Ben. com.º se me
mande le pague
el sueldo del presente mes: q.º lo
reciba el 19 y lo avise en 20.
y como ahora se me previene
le envuelva a' dar el mismo mes:
lo hago presente suspendiendo
el cumplimiento de la suprema o.º.,
en virtud de los informes del
Estado
Hecho en 27.

Dios que al V. S.

J. de Olaverri



MH-01152

CAS. 58

DOC. 523

FOL. 1

O. L. 152-529

REPÚBLICA PERUANA



SECCION DE GUERRA

41

Palacio del Gobierno de la capital de Lima

1880

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely a military report or order, spanning the middle section of the document.]



O. A. 113 - 529

111-1133
111-1133
111-1133
111-1133